ACTA DE REUNIÓN No. 2

LUGAR: VIRTUAL

FECHA: 19/09/2025

ASUNTO: Comite técnico de seguimento No.2 al contrato referente al contrato "**MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES"** ORIP REGION PACÍFICO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN REUNIÓN

CONTRATISTA DE OBRA:
ANDRES GRANADOS (REPRESENTANTE LEGAL).
CAMILO ERNESTO GALINDO (DIRECTOR DE OBRA).
LILIANA GRANADOS (SST).
JUAN MIÑO (RESIDENTE PASTO).
ANDRES GRANADOS (RESIDENTE CALI).

SUPERVISION:
GUIDO GARCIA (APOYO TECNICO).
ANDRES CHICANGO (SUPERVISOR).
JEIMY BRAVO (SUPERVISOR).
MARIA DEL MAR BENJUMEA (SUPERVISOR).
JAVIER BEDON(SUPERVISOR).
ANDRES EDUARDO MORENO (SUPERVISOR).
DANNY YISELA CABEZAS (SST).

INTERVENTORIA:
ASTRID PATRICIA RENDON.
JULIAN BUITRAGO.
CLAUDIA LARA.
ANDRES FELIPE RAMIREZ.
JUAN CARLOS JAIMES.
NATHALIA PELAEZ.

OBSERVACIONES:

De forma inicial se presentan todas las partes que conforman el contrato (interventoría, contratista y supervisión), procede la interventoría y expone la información general del proyecto y el estado actual de cada sede analizada en el proyecto, se socializa las actividades realizadas a satisfacción, las que están en curso y próximos pasos.

La interventoría menciona como primeros entregables a tener en cuenta es la fachada analizada en la sede de pasto ya que según el cronograma ya se debía haber empezado esa actividad y se menciona que los ítems críticos deben estar dentro del cronograma pactado, el contratista como respuesta concuerda y menciona que ya van a estar mas atentos a los tiempos, el segundo ítem critico analizado es la plataforma de acceso en la sede de Palmira donde la interventoría menciona que a esta fecha ya se debía empezar a desarrollar esta actividad, el contratista menciona que esta actividad ya se esta tratando y que a la fecha 19 de septiembre se aclarará el contrato con el proveedor ya que realizaran la visita técnica en la fecha para dar el correcto inicio a esta actividad, afirman que ya se realizó un adelanto económico y que se hará llegar el listado de las personas que realizaran esta actividades. La interventoría reitera que el ítem no previsto es pactado entre el contratista y el proveedor, y que se debe realizar el acuerdo del ítem no previsto y por tal se debe radicar la solicitud a más tardar el día 22 de septiembre, el contratista se compromete a entregar el paquete de los acuerdos de los ítems no previstos de las diferentes sedes, para así iniciar las actividades.

La interventoría menciona que las actas de vecindad que fueron entregadas por el contratista no cumplen con el alcance solicitado, por ende se le solicita al contratista que haga la elaboración de estas y que vengan correctamente desarrolladas y firmadas, el contratista responde que se remitió un oficio haciendo saber una serie de inconvenientes para poder realizar las actas de vecindad en unas sedes y por tal solicita que se le otorgue un tiempo adicional 3 o 4 días posteriores al inicio de las actividades, la interventoría rechaza la solicitud y comenta que estas se deben realizar previas al inicio de actividades y se acuerda una fecha de entrega de actas de vecindad internas y externas el cómo fecha máxima día 23 de septiembre.

La interventoría menciona que se han podido desarrollar todas las comunicaciones y tramites de seguridad social entre obra e interventoría y se pide que se siga así para poder seguir con el buen desarrollo del proyecto, a su vez se menciona que interventoría ya realizo la solicitud de ingreso del personal de las sedes de Pasto y Cali y se menciona que se procederá con las demás sedes.
interventoría menciona que hace falta subir a la plataforma SECOP la documentación de plan de manejo de tránsito y también la aprobación de los planes de RCD, SST y PMT, el contratista menciona que se subirán de manera inmediata.

La supervisión menciona que no se ha realizado la carga del cronograma subsanado y actualizado y por ende solicitan se suba de manera más próxima para poder usar este como el cronograma vigente, ya que hasta la fecha solo se tiene cargado uno y ese es el que se considera vigente. A su vez dan la recomendación de tratar los compromisos pactados en las

reuniones anteriores en cada reunión siguiente para que quede en constancia el cumplimiento, mencionan que si se realizara algún cambio de personal debe ser notificado a la interventoría y la interventoría notificar a la supervisión.

interventoría da respuesta a las solicitudes y dice que la entrega es por parte del contratista y por ende el inicio de obras está en pausa mientras se desarrolla el proceso natural de revisión de las distintas sedes de trabajo y por ende también la programación ya que esta sujeta a todos los documentos anteriores como documentos de SST, actas de vecindad, planes de trabajo, se menciona que el día 22 de setiembre se iniciara con la sede pasto con las actividades de reconocimiento para poder desarrollar correctamente el plan de trabajo, en Silvia y Santander de Quilichao ya se tiene el aval de comenzar con todo el personal sin embargo el contratista no ha notificado el plan de trabajo para estas sedes, y los demás frentes que ya tiene todo el personal aprobado será el inicio de las actividades el día 22 de septiembre.

La supervisión hace mención que cualquier trámite de solicitud que sea de suspensión o vigilancia especial en alguna de las sedes se realice con un tiempo prudente ya que la entidad menciona que se requiere hacerlo de esta manera. la interventoría menciona que el contratista debe tener un plan de trabajo de seguridad en las sedes de Santander de Quilichao y Silvia y que esta se debe remitir de acuerdo con el cronograma.

El contratista menciona que en la sede de Buga hay unos ítems nuevos y no previstos que ya están aprobados por la interventoría, pero no se han redactado dentro de los balances, y se menciona junto a la interventoría que se realizaran los cambios en la medida que el contrato avance mediante las modificaciones que se van a ir desarrollando.

La interventoría hace mención que en los informes se están desarrollando unos porcentajes de desarrollo físicas que no corresponde y que estos se están desarrollando de manera incorrecta, se solicita que este tema se tenga muy en cuenta en los informes semanales, también se solicita desarrollar los complementarios dentro del informe como la curva “S”, se establece que estos se harán en base a los cronogramas iniciales para las sedes que no ha llegado la información y los actualizados para las sedes que ya enviaron la información, se solicita corregir y entregar actualizados máximo a la fecha del 22 de septiembre.

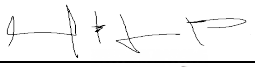
La supervisión solicita a la interventoría se le haga llegar las video grabaciones y las actas de reunión.

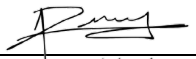
El contratista solicita a interventoría que se desarrollen mesas de trabajo entre esas dos partes los martes o lunes para revisar temas puntuales, la interventoría responde de manera asertiva mencionando que tenemos toda la disponibilidad para cando se pueda.

COMPROMISOS:
22/09/2025: Entrega APU´s ítems no previstos.
22/09/2025: entrega de actas de vecindad internas y externas. (Extensión para Silvia el día 23 de septiembre.)
19/09/2025: Cargar al SECOP documentos de PMT y la aprobación de los planes.
22/09/2025: Informes semanales corregidos y actualizados.
22/09/2025: Ingreso a obra personal de Pasto y Cali.
- Inicio de obras en sedes y cronograma actualizado cargado en el SECOP:

22/09/2025: Pasto, Buga, Cali Y Palmira.
N/A: Silvia Y Santander de Quilichao.

FIRMA DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN LA VISITA

NOMBRE	FIRMA
ANDRES GRANADO	
CAMILO ERNESTO GALINDO	
LILIANA GRANADOS	
MARTHA CECILIA JULIO	
JUAN MIÑO	
ANDRES GRANADOS	
GUIDO GARCIA	
ANDRES CHICANGO	
JEIMY BRAVO	
MARIA DEL MAR BENJUMEA	
JAVIER BEDON	
ANDRES EDUARDO MORENO	
DANNY YISELA CABEZAS	

ASTRID PATRICIA RENDON	
JULIAN BUITRAGO	
CLAUDIA LARA	
ANDRES FELIPE RAMIREZ	
JUAN CARLOS JAIMES	
NATHALIA PELAEZ	